



Hospital Regional Universitario
CARLOS HAYA
 Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

MANUAL DE CALIDAD

LABORATORIO CLÍNICO

Curva de glucosa gestacional: Basal, 60', 120', 180'.

Código	Fecha emisión/última revisión	Revisado	Aprobado
<i>PRO 20 A Ed 01</i>	18/11/09	Spsor. Rafael Infantes Viano	Dr. Vidal Pérez Valero.
Edición	Fecha próxima revisión		
I		Fdo:	Fdo:



Hospital Regional Universitario
CARLOS HAYA
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Curva de glucosa gestacional: Basal, 60', 120', 180'.

OBJETO :

Se realiza para detectar una diabetes gestacional . El facultativo prescribe esta prueba cuando el test de O'Sullivan da un resultado de glucosa superior a 140 mgr/dl. Otras causas pueden ser antecedentes familiares, aumento superior al normal del peso del feto o de la embarazada, etc.

Consiste en la administración de 100 gr. de glucosa a la embarazada midiendo los niveles de glucosa en sangre, al inicio y posteriormente cada hora. Es necesario realizarlo por la mañana, en ayuno de aproximadamente 10- 12 h.

DESARROLLO:

Quién lo realiza: enfermera/o

Material:

- Material general de extracciones (aguja intravenosa, ligadura, etc...)
- Tubos de recogida de muestra: 4 tubos de 4 ml. con gel separador rotulados con B,60', 120',180'.
- Solución de glucosa fría: 100gr. de glucosa.
- Medidor de glucosa.

Procedimiento:

- Recogida de los volantes por orden de llegada.
- Identificación de la paciente: se preguntará nombre y apellidos.
- Revisar la petición y comprobar todas las determinaciones analíticas prescritas en sangre y orina.
- Explicar el procedimiento la paciente y preguntar si viene en ayunas. Esta prueba requiere un ayuno de 10 a 12 horas.
- Transcribir a un papel el nombre de la paciente y las determinaciones del volante, al que se graparán posteriormente las etiquetas sobrantes.

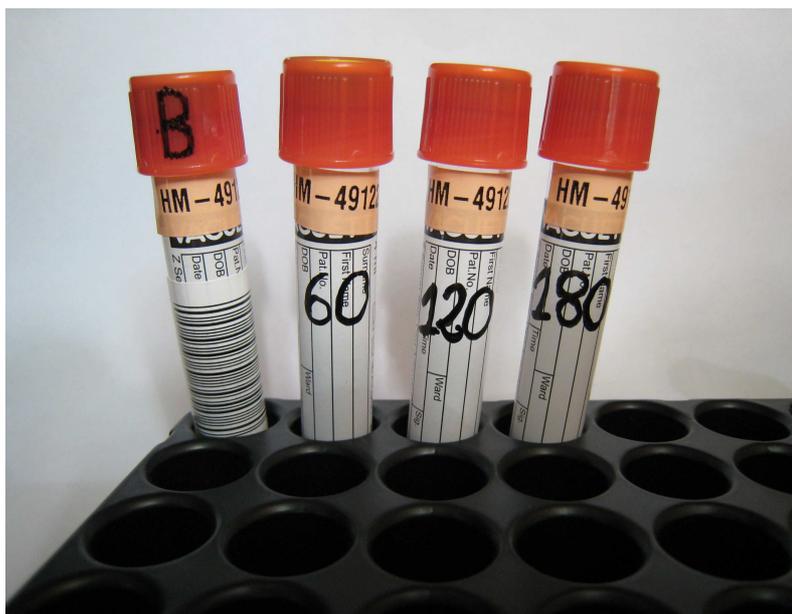
- Etiquetar el volante, los tubos ya rotulados con B, 60', 120' y 180', el resguardo de la paciente, los tubos de la orina y el resto de tubos si hay solicitadas otras determinaciones.
- Realizar la primera extracción de sangre llenando los tubos y dejando una pequeña cantidad en la jeringa para comprobar la glucosa basal en el medidor de glucosa.
- Si la cifra en el medidor es inferior a 140 mgr/dl se procede a dar la sobrecarga oral de glucosa de 75 gr.
- Si la cifra en el medidor está entre 140mgr/dl y 150 mgr/dl, se comprueba este resultado con el suero de la sangre en el *dimension* por vía urgente.
- Si el resultado de esta comprobación es superior a 140 mgr/dl se explica a la paciente que no se puede continuar la prueba, que se informará a su médico. Seguidamente se da curso al volante y en la hoja de trabajo, en la casilla de la glucosa basal se anota el resultado, en la de 60' se anota 'No procede dar la sobrecarga oral de glucosa' y las de 120' y 180' se anulan.
- Cuando la cifra de glucosa basal permite dar la sobrecarga oral de glucosa, explicar a la paciente la secuencia de la prueba: toma de 100 gr de glucosa y que se le realizará una extracción de sangre a la hora, a las dos horas y a las tres horas después de la ingesta de la glucosa, debiendo permanecer en reposo sin comer ni beber durante todo este tiempo.
- Se anota la hora de la toma de la sobrecarga y la de cada extracción.
- Proceder a la extracción en su momento en el tubo de 4 ml. etiquetando y rotulando con 60', 120' y 180' según corresponda.
- Se lleva la sangre a decantación.
- Los volantes se cursan según protocolo administrativo.

Registro:

La enfermera/o rellenará el anexo 10 diariamente a fin de contabilizar el número de curvas hechas, para tratamiento estadístico, como para solucionar posibles reclamaciones.

Precauciones:

- La solución debe estar fría, así las gestantes las toleran mejor.
- Si en el transcurso de la prueba el paciente vomita se le dice que no se puede continuar la prueba y que acuda a su médico. En la lista de resultados se anota el de la glucosa basal y en el lugar del siguiente resultado se hace constar 'Sobrecarga oral de glucosa no tolerada'
- Es muy importante que los tubos estén correctamente identificados para valorar la glucosa en los distintos tiempos.



Curva de glucemia gestacional. 100 gr. (B-60-120-180)

BIBLIOGRAFÍA:

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Depositario	Firma del Depositario	Nombre del Depositario
Servicio de Laboratorio Jefe de Servicio		Dr. Vidal Perez
Supervisión de Enfermería		D. Rafael Infantes
Sección de trabajo		Sala de curvas de glucosa

Realizado por Asunción Vergara Carvajal el 4 de Diciembre de 2008.